

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 5.312/2023

Por Resolución de Alcaldía nº 2023/00001302, de fecha 30 de noviembre de 2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña, para el año 2023:

**PERSONAL LABORAL:**

CATEGORÍA LABORAL	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	FORMA DE ACCESO
Personal laboral fijo	1	Sepulturero	LIBRE

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Espejo, 4 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Florentino Santos Santos.